31 - treintayuno

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU MOTENONDEHA | GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

D.C.V. N° 2635/2023

Asunción, 17 de noviembre de 2023

Señores
COMPAÑÍA DE INGENIEROS ASOCIADOS – CIA S.A.
Teléfono: (021) 602.926
Correo: info@cia.com.py;
Presente

Ref.: - LLAMADO MOPC N° 32/2020. LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS DE CAMINOS VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAAZAPÁ Y GUAIRA.**ID N°382.997. CONTRATO S.G. MINISTRO N°194/2021.**
Obj.: Aprobación de prórroga por inclemencias climáticas (TECSUL S.A.E.)

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al contrato de referencia y a fin de dar respuesta a la Nota Nº 138/23 de fecha 01/11/2023, por medio de la cual remiten su consideración en relación a la propuesta de prórroga del plazo de ejecución de las Obras debido a las inclemencias climáticas solicitada por la contratista **TECSUL S.A.E.,** adjudicada para la ejecución de las obras del **Lote 4** del Llamado MOPC Nº 44/2021.

Al respecto, luego de la revisión realizada por los técnicos de esta Dirección, en base a la documentación presentada: Registro de precipitaciones diarias de la DINAC, copias del libro de obras, y contando con el parecer favorable de la fiscalización, la Dirección de Caminos Vecinales, conforme a lo establecido en las Condiciones Contractuales- **Clausula 16 -Plazos de ejecución**, no presenta objeciones a la prórroga que según planilla de cálculo corresponde cincuenta y cuatro (54) días calendarios, por eventos compensables de lluvias y sus consecuencias ocurridas en el periodo desde el 01/08/2023 al 31/10/2023, quedando como nueva fecha de terminación de obras el **25 de diciembre de 2023**.

Plazo actual	Días de lluvias y sus consec.	Días prorrogables	Subtotal de Días prorrogables
Desde el 01/08/2023 al 31/08/2023	10	10	10
Desde el 01/09/2023 al 30/09/2023	17	17	17
Desde el 01/10/2023 al 31/10/2023	27	27	27
		TOTAL	**54**

Asimismo, se aprueba la Curva de Avance Físico Financiero y el Diagrama de Gantt Reprogramado en función a la nueva fecha, y se remiten dos ejemplares debidamente firmados por las partes, de los cuales uno debe ser remitido a la contratista.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Ing. JULIO RÍOS MARECOS
Director
Dirección de Caminos Vecinales

Miguel Angel Rivelli
Jefe UEP CAC FONPLATA
DCV / MOPC

RECIBIDO
Fecha: 22.11.23 Hora: 14:40
Firma: